**Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2**

**Convocatoria 2017.**

**Cod. Línea de Ayuda:** OG2PP1

**Nombre de la Línea de ayuda:3. Modernización y adaptación de los municipios rurales, incluyendo la creación de infraestructuras y servicios para la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del medio rural.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CÓDIGO | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR, SEGÚN EL CASO  |
| 1 | Creación, mejora o consolidación de empleo asociado |  |
| 1.1 | Creación de empleo creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear y tipo de contrato de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.2 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.3 | Creación de empleo con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.4 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.5 | Mantenimiento de empleo vinculado a la inversión | -Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados.-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda).. |
| 1.6 | Mantenimiento de empleo de mujer o joven menor de 35 años vinculado a la inversión | --Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados y copias de sus DNIs-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda).. |
| 2 | Contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático |  |
| 2.1 | Inversión en eficiencia energética al menos el 50% del total de la inversión subvencionable. | -Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 50% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.2 | Inversión en eficiencia energética al menos el 20% del total de la inversión subvencionable. | Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 20% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.3 | Sensibilización lucha contra el cambio climático. | - Declaración Responsable, del órgano que corresponda,, del compromiso de realizar Programa de formación, difusión o sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático. |
| 3 | Modalidad del proyecto |  |
| 3.1 | Creación / primer establecimiento | Certificado de técnico competente municipal o supramunicipal que acredite su inexistencia. |
| 3.2 | Ampliación, modernización o traslado | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de si se trata de una ampliación, una modernización, del traslado de un servicio o una infraestructura existente. |
| 5 | Contribución igualdad oportunidades |  |
| 5.1 | Perspectiva de género transversal | Declaración responsable, del órgano que corresponda, de que el proyecto presentado y la ejecución del mismo conlleva la aplicación transversal de la perspectiva de género. |
| 5.2 | Acciones positivas para las mujeres | Declaración responsable, del órgano que corresponda,. que incluya la/s acción/es positiva/s para las mujeres a realizar y su vinculación con alguna/s de las cinco áreas clave de acción recogidas en el compromiso estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2016-2019 de la UE. |
| 6 | Tipo de proyecto |  |
| 6.1 | Servicios, infraestructuras y equipamientos | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión es un servicio, una infraestructura o un equipamiento. |
| 6.2 | Puesta en valor de elemento patrimonial | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión se realiza sobre un elemento patrimonial. |
| 7 | Innovación, lineas 3, 4, 5 y 6 |  |
| 7.1 | El desarrollo de la actuación, tanto en el proceso de producción como en los servicios o infraestructurasa ofrecer a la población, se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías | **-** Informe justificativo en el que se especifique que se trata de un proyecto basado en su totalidad en nuevas tecnologías. En concreto, se debe vincular la intervención con alguna de las Prioridades y/o Líneas de Acción contenidas en el documento “Estrategia de Innovación de Andalucía 2020” publicado por la Junta de Andalucía. |
| 7.2 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la comarca | Documento de Técnico Municipal o supramunicipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. |
| 7.3 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la localidad | Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad.. |

**Cod. Línea de Ayuda:** OG2PP2

**Nombre de la Línea de ayuda:4. Conservación, restauración y promoción del patrimonio comarcal para su aprovechamiento turístico, medioambiental, educativo, cultural, investigación y lucha contra el cambio climático.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CÓDIGO | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR, SEGÚN EL CASO  |
| 1 | Creación, mejora o consolidación de empleo asociado |  |
| 1.1 | Creación de empleo creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear y tipo de contrato de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.2 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.3 | Creación de empleo con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.4 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.5 | Mantenimiento de empleo vinculado a la inversión | -Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados.-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.6 | Mantenimiento de empleo de mujer o joven menor de 35 años vinculado a la inversión | --Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados y copias de sus DNIs-Informe de plantilla media de trabajadores en alta(del día previo a la solicitud de ayuda). . |
| 2 | Contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático |  |
| 2.1 | Inversión en eficiencia energética al menos el 50% del total de la inversión subvencionable. | -Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 50% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.2 | Inversión en eficiencia energética al menos el 20% del total de la inversión subvencionable. | Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 20% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.3 | Sensibilización lucha contra el cambio climático. | - Declaración Responsable, del órgano que corresponda,, del compromiso de realizar Programa de formación, difusión o sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático. |
| 3 | Modalidad del proyecto |  |
| 3.1 | Creación / primer establecimiento | Certificado de técnico competente municipal o supramunicipal que acredite su inexistencia |
| 3.2 | Ampliación, modernización o traslado | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de si se trata de la ampliación, una modernización, del traslado de un servicio o una infraestructura existente |
| 5 | Contribución igualdad oportunidades |  |
| 5.1 | Perspectiva de género transversal | Declaración responsable, del órgano que corresponda, de que el proyecto presentado y la ejecución del mismo conlleva la aplicación transversal de la perspectiva de género. |
| 5.2 | Acciones positivas para las mujeres | Declaración responsable, del órgano que corresponda,. que incluya la/s acción/es positiva/s para las mujeres a realizar y su vinculación con alguna/s de las cinco áreas clave de acción recogidas en el compromiso estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2016-2019 de la UE. |
| 6 | Tipo de proyecto |  |
| 6.1 | Servicios, infraestructuras y equipamientos | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión es un servicio, una infraestructura o un equipamiento |
| 6.2 | Puesta en valor de elemento patrimonial | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión se realiza sobre un elemento patrimonial |
| 7 | Innovación, lineas 3, 4, 5 y 6 |  |
| 7.1 | El desarrollo de la actuación, tanto en el proceso de producción como en los servicios o infreaestructuras a ofrecer a la población, se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías | **-** Informe justificativo en el que se especifique que se trata de un proyecto basado en su totalidad en nuevas tecnologías. En concreto, se debe vincular la intervención con alguna de las Prioridades y/o Líneas de Acción contenidas en el documento “Estrategia de Innovación de Andalucía 2020” publicado por la Junta de Andalucía. |
| 7.2 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la comarca | Documento de Técnico Municipal o supramunicipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad |
| 7.3 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la localidad | Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. |

**Cod. Línea de Ayuda:** OG2PP3

**Nombre de la Línea de ayuda: 5. Creación y mejora de infraestructuras de apoyo a de la población dependiente.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CÓDIGO | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR, SEGÚN EL CASO  |
| 1 | Creación, mejora o consolidación de empleo asociado |  |
| 1.1 | Creación de empleo creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear y tipo de contrato de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.2 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.3 | Creación de empleo con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.4 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.5 | Mantenimiento de empleo vinculado a la inversión | -Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados.-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.6 | Mantenimiento de empleo de mujer o joven menor de 35 años vinculado a la inversión | --Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados y copias de sus DNIs-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 2 | Contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático |  |
| 2.1 | Inversión en eficiencia energética al menos el 50% del total de la inversión subvencionable. | -Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 50% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.2 | Inversión en eficiencia energética al menos el 20% del total de la inversión subvencionable. | Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 20% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.3 | Sensibilización lucha contra el cambio climático. | - Declaración Responsable, del órgano que corresponda,, del compromiso de realizar Programa de formación, difusión o sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático. |
| 3 | Modalidad del proyecto |  |
| 3.1 | Creación / primer establecimiento | Certificado de técnico competente municipal o supramunicipal que acredite su inexistencia |
| 3.2 | Ampliación, modernización o traslado | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de si se trata de la ampliación, una modernización, del traslado de un servicio o una infraestructura existente |
| 5 | Contribución igualdad oportunidades |  |
| 5.1 | Perspectiva de género transversal | Declaración responsable, del órgano que corresponda, de que el proyecto presentado y la ejecución del mismo conlleva la aplicación transversal de la perspectiva de género. |
| 5.2 | Acciones positivas para las mujeres | Declaración responsable, del órgano que corresponda,. que incluya la/s acción/es positiva/s para las mujeres a realizar y su vinculación con alguna/s de las cinco áreas clave de acción recogidas en el compromiso estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2016-2019 de la UE. |
| 6 | Tipo de proyecto |  |
| 6.1 | Servicios, infraestructuras y equipamientos | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión es un servicio, una infraestructura o un equipamiento |
| 6.2 | Puesta en valor de elemento patrimonial | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión se realiza sobre un elemento patrimonial |
| 7 | Innovación, lineas 3, 4, 5 y 6 |  |
| 7.1 | El desarrollo de la actuación, tanto en el proceso de producción como en los servicios o infreaestructuras a ofrecer a la población, se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías | **-** Informe justificativo en el que se especifique que se trata de un proyecto basado en su totalidad en nuevas tecnologías. En concreto, se debe vincular la intervención con alguna de las Prioridades y/o Líneas de Acción contenidas en el documento “Estrategia de Innovación de Andalucía 2020” publicado por la Junta de Andalucía. |
| 7.2 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la comarca | Documento de un órgano colegiado, de un técnico Municipal o supramunicipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la comarca |
| 7.3 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la localidad | Documento de un órgano colegiado, de un técnico Municipal o supramunicipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. |

**Cod. Línea de Ayuda:** OG2PP4

**Nombre de la Línea de ayuda: 6. Información, promoción y actividades vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CÓDIGO | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR, SEGÚN EL CASO  |
| 1 | Creación, mejora o consolidación de empleo asociado |  |
| 1.1 | Creación de empleo creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear y tipo de contrato de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.2 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años creado con carácter indefinido | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.3 | Creación de empleo con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.4 | Creación de empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa | Declaración responsable de compromiso del empleo a crear de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa, de acuerdo con la Guía de Contratos del servicio público de Empleo Estatal. Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.5 | Mantenimiento de empleo vinculado a la inversión | -Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados.-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 1.6 | Mantenimiento de empleo de mujer o joven menor de 35 años vinculado a la inversión | --Declaración responsable del órgano que corresponda, que incluya los puestos de trabajos a mantener y la vinculación de cada uno de ellos con la inversión.-Contratos laborales y/o alta de autónomo de los empleos vinculados y copias de sus DNIs-Informe de plantilla media de trabajadores en alta (del día previo a la solicitud de ayuda). |
| 2 | Contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático |  |
| 2.1 | Inversión en eficiencia energética al menos el 50% del total de la inversión subvencionable. | -Aportación de facturas proforma o relación de partidas que supongan al menos el 50% del total de las inversiones subvencionables- Informe que vincule las inversiones y/o partidas con la eficiencia energética de acuerdo con lo recogido en la Estrategia Energética de Andalucía. |
| 2.2 | Inversión en eficiencia energética al menos el 20% del total de la inversión subvencionable. | - Programa de formación, difusión o sensibilización donde se detallen las acciones y/o los contenidos y las personas destinatarias, desagregando por sexo y edad- Documentación Gráfica de la ubicación- Autorización o Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite |
| 2.3 | Sensibilización lucha contra el cambio climático. | - Declaración Responsable, del órgano que corresponda,, del compromiso de realizar Programa de formación, difusión o sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático. |
| 3 | Modalidad del proyecto |  |
| 3.1 | Creación / primer establecimiento | Certificado de técnico competente municipal o supramunicipal que acredite su inexistencia |
| 3.2 | Ampliación, modernización o traslado | -Plan de empresa-Documentación gráfica de la inversión |
| 5 | Contribución igualdad oportunidades |  |
| 5.1 | Perspectiva de género transversal | Declaración responsable, del órgano que corresponda, de que el proyecto presentado y la ejecución del mismo conlleva la aplicación transversal de la perspectiva de género. |
| 5.2 | Acciones positivas para las mujeres | Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras |
| 6 | Tipo de proyecto |  |
| 6.1 | Servicios, infraestructuras y equipamientos | Declaración Responsable, del órgano que corresponda, de que la inversión es un servicio, una infraestructura o un equipamiento |
| 6.2 | Puesta en valor de elemento patrimonial | Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras |
| 7 | Innovación, lineas 3, 4, 5 y 6 |  |
| 7.1 | El desarrollo de la actuación, tanto en el proceso de producción como en los servicios o infreaestructuras a ofrecer a la población, se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías | **-** Informe justificativo en el que se especifique que se trata de un proyecto basado en su totalidad en nuevas tecnologías. En concreto, se debe vincular la intervención con alguna de las Prioridades y/o Líneas de Acción contenidas en el documento “Estrategia de Innovación de Andalucía 2020” publicado por la Junta de Andalucía. |
| 7.2 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la comarca | -Documento de Técnico Municipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. |
| 7.3 |  Infraestructura o prestación de nuevo servicio inexistente en la localidad | Documento de un órgano colegiado, de un técnico Municipal o supramunicipal Competente sobre la inexistencia o no de la actividad o iniciativa en la localidad. |